



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

RÍO CUARTO, 18 de agosto de 2023.

VISTO la Resolución Decanal Ad Referéndum del Consejo Directivo Nro. 389/2023, por la que se concede la prórroga para la presentación de las listas de Consejeros Departamentales por el Claustro de Docente y de Director del Departamento de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 389/2023 es Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Ad Referéndum del Consejo Directivo Nro. 389/2023, por la que se concede la prórroga para la presentación de las listas de Consejeros Departamentales por el Claustro de Docente y de Director del Departamento de Geología, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, ello hasta el día 16 de agosto de 2023.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.: 236/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 18 de agosto de 2023, 16:13 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230818-64dfc2c0cf2a8**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.